

EL CENTINELA DE LOS PIRINEOS.

PERIÓDICO LIBERAL.

Suscripción en Gerona á 24 rs. por trimestre.
El resto de España á 30 rs.
Número sueltos á 1 rs.
Se suscribe en la imprenta de este periódico y en todas las Administraciones de correos.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales, y en cuanto á los avisos.
Los suscritores, línea 8 mrs.
Los que no lo son, 16 mrs.
No se admite correspondencia que venga sin franquear

SECCION DOCTRINAL.

Los prosperos sucesos que los ejércitos y armadas aliadas han obtenido en estos últimos dias, han acallado y privado de alguna parte de interes á la cuestion de alianza que ha poco tiempo se agitaba con tanto calor. Nosotros que no pudimos permanecer entonces indiferentes á ella, hemos sido provocados nuevamente á la discusion por los dos artículos que en nuestro periódico hemos insertado, dando muestra con ello de la imparcialidad que distingue á los verdaderos amantes de la libertad.

No rehusamos la polémica en materia de principios, pero no es muy duro tener que sostenerla en el terreno de las recriminaciones en que la ha colocado el autor de los artículos en cuestion. Sin embargo pasemos á analizarlos.

Todas las ideas y argumentos que así en uno como en otro artículo desembuelven el articulista pueden reducirse á uno solo, *que no debemos aliarnos á la Francia ni á la Inglaterra, porque ambas naciones fueron en un tiempo enemigas nuestras.*

Política de lugar es la que ha podido sugerir al *Lugareño*, el considerar nuestra alianza con las potencias occidentales como inconveniente y desventajosa, por la causa espuesta, y solo un deseo de oponerse á todo lo que emane de una clase de principios, es lo que puede conducir á reflexiones tan poco conformes con el interes mismo del pais de que tan celoso defensor se muestra el articulista.

Si el articulista hubiera abierto la historia, en cualquiera de sus páginas que detuviera la vista, encontraría esa lucha perpetua de nacion contra nacion de intereses contra intereses, como la lucha que sostienen los individuos unos con otros. De aquí nace que naturalmente y por el mismo instinto de sociabilidad tan desarrollado en los individuos como en las naciones que al fin no son mas que un conjunto mas ó menos numeroso de aquellos, se unan los que ayer se atacaron, bien para defenderse de nuevas

agresiones, bien para aumentar ó conservar intereses que les son comunes y cuya importancia hace callar la voz de la discordia que antes los dividió. Segun la teoria del *Lugareño* las naciones y los individuos debian permanecer aislados, límites invencibles debian separar á las unas y á los otros, y obrar cada cual en el reducido circulo de si mismo, destruyendo la vida de relacion, condicion indispensable de la materia sensible. Para combatir victoriosamente esta teoria basta la naturaleza misma de la humanidad, causa primitiva de todos los hechos que la historia de los pueblos nos relata y contra la cual nada puede el hombre mas que someterse á sus leyes.

Que la Inglaterra ha sido enemiga nuestra es cierto; que nos ha causado daños de gran consideracion, destruyendo nuestra escuadra y haciéndonos perder una parte de nuestras posesiones ultramarinas, tambien lo es. Que la Francia ha medido sus armas con las nuestras en repetidas luchas es una verdad; pero ¿Los intereses de las tres naciones eran los mismos en aquellos tiempos que los del día? ¿Acaso las ideas de aquellas épocas eran iguales á las que hoy reinan y se desembuelven en Francia, en Inglaterra y en España...? Poco necesita el articulista pensar, para conocer que no lo son y que existe ahora un lazo íntimo que las une estrechamente, dejando á parte las ideas que la marcha civilizadora del siglo imprime, y este lazo es la idea y el hecho de la libertad. Este es el interes comun de estas potencias, porque bajo la bienhechora influencia de la libertad las naciones se desarrollan y aumentan su prosperidad y bienestar. Ante ese interés tan grande y tan positivo, concluyen las rencillas de hermanos que existir pudieran entre las potencias, y muere el rencor producido por acontecimientos anteriores. Hay un gran principio que salvar, el liberal, principio combatido ahora con todo el poder del coloso del Norte que pretende aniquilarlo y destruirlo; nada es pues mas natural que se unan los interesados en salvarlo de tan bruscos y potentes ataques. En

este terreno de la teoria, ¿que tiene que oponernos el *Lugareño*? Nada, á menos que para sostener y dar algun colorido de fuerza, trunque y desfigure hechos consignados en la historia de una manera auténtica. ¿Como, si no acepta nuestra teoria, puede explicar las multiplicadas alianzas que en nuestra misma nacion sin pedir ejemplos á otras, produjeron el espectáculo de ver guerrear bajo el pendon de la cruz á los ardientes defensores de la media luna? Solo puede explicarse por lo que antes hemos dicho, porque hay intereses de tal importancia que ante ellos cede toda otra consideracion.

Dejando ahora estas reflexiones de orden social si asi nos es permitido expresarlo, y pasando á las de orden material, nada ha dicho el *Lugareño* en sus artículos para convencernos de la inconveniencia y desventajas de la alianza, como no quiera llamar razones á las exclamaciones que tan profusamente emplea. ¿Quien puede creer de buena fe que si nosotros tomamos una parte activa mayor ó menor en esta lucha, no hemos de recibir una recompensa proporcionada á los esfuerzos que empleemos? ¿Pretende acaso el *Lugareño* hacernos creer que el Leon Español ha desgastado hasta tal punto sus garras que puede jugarse impunemente con él? ¿El *Lugareño* y los que como el piensan no manifiestan el deseo de rebajar el poder de la Francia y de la Inglaterra hasta el punto de que quisieran que alguna de ellas desapareciera del mapa de las naciones? ¿Buen modo por cierto de rebajar el poder de las mismas, dejándolas repartirse entre ellas unicamente los frutos de una victoria que segun todo lo hace presumir es indudable! Por esta sola razon deberia aceptarse y aun buscarse la alianza, sino hubiera otras tan claras que no necesitan demostracion. ¿Que desea el *Lugareño*? ¿Una neutralidad armada ó una simple neutralidad? Creemos que mostrándose tan adicto á la independencia de su patria, no podrá menos de conocer que si esta independencia ha de conservarse llesa en medio del desbordamiento ge-

neral que producen las luchas de la importancia de la presente, necesita apoyarse en la fuerza, y el resultado de una neutralidad de esta especie, es consumirse en esfuerzos improductivos y presentar la perspectiva de un triste porvenir. Esto, no creemos que nos lo contradiga el articulista y todos los de su opinion: luego, si preciso es un sacrificio hagámosle pero que á lo menos tengamos una esperanza, una probabilidad siquiera de ganar algo sacrificándose.

De propósito hemos dejado para lo último el responder á las acusaciones que en los artículos de que nos ocupamos, se hacen al gobierno actual por la cuestion de la alianza, *que son un ejemplo de falta de energía, falta de patriotismo y mejor, por las de interes personal, amor propio y egoismo.*

Cuanto mas consideramos el sentido de estas palabras y la relacion que pueden tener con la cuestion de que se trata, menos damos con ellas; porque no podemos alcanzar que se tache de *bajeza* á el que concede una gracia que se le pide, al que presta un auxilio á quien se lo demanda, ni podemos tampoco convencernos que se impute *falta de energía* á quien hallándose con pocas facultades, segun dice el mismo *Lugareño* que se halla nuestro gobierno, no duda en disminuir esas facultades aun á riesgo de acontecimientos graves; y por último, no hallamos la falta de patriotismo en quien á todo se espone por que la bandera de su patria ondee en apartadas regiones en defensa del salvador principio de la libertad. *Interes personal, amor propio y egoismo*, ¿En donde, en quien los halla el *Lugareño*? No podemos comprenderlo, lo que si creemos es que el *Lugareño* ha olvidado el significado de las palabras que ha escrito, así como el dice que se ha olvidado el de la libertad, patriotismo, patrias y otras no menos significativas.

(Se continuará.)

Sr. Director de *El Centinela de los Pirineos*: sirvase V. dar cabida en su apreciable periódico á la adjunta allocucion, con lo que le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

ESCALENSES.

De orgullo debe estar lleno vuestro corazon, milicianos y convencinos al recordar el hecho glorioso que con caracteres de sangre inscribimos en las páginas de nuestra historia, patentizando al mundo que las ideas liberales están á cubierto de los incensantes cirvates de sus enemigos, fortaleciéndose en lugar de debilitarse con ellos.

Si, Escalenses, hoy solemnizais el 18.º aniversario de la para nosotros, inolvidable victoria obtenida contra los fanáticos enemigos de nuestras libertades y de nuestra Reyna, capitaneados por el sanguinario Tristany.

Tres mil infantes y cien caballos tuvieron que doblegar su cerviz ante nuestras débiles tápias defendidas por un puñado de valientes que peleaban con el entusiasmo que infunde el amor y la fé á la libertad.

Seguid, segun esta noble senda Milicianos y convencinos que juntos solemnizais este día, seguid guardando la subordinacion, accion y disciplina que tantas victorias os hicieron alcanzar; marchad cual hicisteis en la salida de la noche del once y día doce donde el áire marcial, intrepidez y arrojo eran el precursor de la victoria; la os recomiendo siempre la victoria, aquella os recomiendo vuestro ex-comandante y compatriota.

La Escala 25 octubre de 1855.—Francisco Marañes.

Redencion de censos y censales.

Ha llegado á nuestra noticia que se está en la conviccion que el término para poder solicitar la luicion de dichos censos y censales concluye en el día de hoy 31, y debemos hacer presente á los prestamistas, que el artículo 7, título 2 de la ley de 4.º de mayo ultimo dice «Se concede el plazo de seis meses, á contar desde su publicacion» y como lo fué en la Gaceta del día 3 de mayo numero 852, no acaba el plazo hasta el tres de Noviembre inclusive segun nuestra cuenta.

Cortes Constituyentes.

PRESIDENCIA DEL SR. PORTILLA.

Sesion del día 26 de octubre de 1855.

La misma escasez de diputados que ayer habia hoy al abrirse la sesion. En el despacho ordinario se dió cuenta de los nombramientos hechos ayer por las secciones. En seguida se leyó y apoyó el señor Calvo Asencio con mucho calor, la proposicion

que sujeta al jurado todos los delitos de imprenta. El señor ministro de la Gobernacion combatió la proposicion manifestando que era inoportuna, cuando estaba á punto de venir á las Cortes la ley de imprenta cuyos trabajos tiene muy adelantados. Puesta á votacion fué desechada por 68 votos contra 35. Inmediatamente continuó la discusion de la ley de reemplazos, y el señor Latorre apoyó una enmienda al artículo 3.º por la cual se hacia á las Diputaciones provinciales depositarias de las recompensas de los enganches, y por la que se limitaba el máximum de esta misma recompensa. El señor Lopez Infantes, como de la comision, y el señor ministro de la Guerra combatieron y las Cortes la desecharon. Sucesivamente se fueron aprobando tras ligeros y nada importantes debates los artículos desde el 3.º al 13 inclusive, y se levantó la sesion.

Seccion de noticias.

Madrid 26 de octubre.

S. M. el rey, repuesto algun tanto del aturdimiento que le causó la caída de ayer dimos cuenta montó el mismo caballo á pesar de las instancias de sus ayudantes los señores Fitor y Ametller para que subiera á un coche de la Real casa, y se dirigió á Palacio. Llamóse inmediatamente al médico de Cámara, señor Sanchez, quien dispuso una sangría que hizo á S. M. el señor Iruja. S. M. la reina apenas tuvo noticia de este accidente, pasó al lado de su augusto esposo llena de inquietud, pero no tardó en tranquilizarla el mismo rey, que hoy sigue perfectamente.

Noticias recientes niegan toda importancia á la reunion democrática que se dijo haber tenido lugar últimamente en Zaragoza. Si alguna reunion ha habido, solo ha podido tener un carácter puramente privado. Lo mismo en aquella capital como en la provincia, las simpatías generales están por el gobierno de S. M., presidido por el Duque de la Victoria.

No se ha vuelto á notar agitacion entre los jornaleros. Las *Novedades*, diario á quien ciertamente no se tendrá por sospechoso, pues constantemente se ha puesto del lado de las clases menesterosas, dice que llevados los obreros á los caminos inmediatos á Madrid por los agentes de la autoridad, solo una mínima parte de ellos quisieron aceptar el trabajo que se les ofrecia; el jornal era de seis reales diarios, y se les daban todas las facilidades imaginables de hacerlo cómodo y lucrativo. En el sentir de dicho periódico y en el nuestro el trabajo que mas falta hace aqui, es el de los artesanos, el de la clase media de la industria y de las artes, en una palabra, el de carpinteros, el de cerrajeros, el de

apareadores, etc. Felizmente se va á subvenir, al menos en gran parte, á esta necesidad, pues se van á emprender inmediatamente las obras de la puerta del Sol, que á la par, darán ocupacion al jornalero y al artesano.

Ayer, despues de la sesion, reunido el Congreso en secciones, nombró las comisiones para el proyecto de ley de arreglo del notariado; para la proposicion de ley sobre la abolicion de tasa del interés ó alquilar del capital en numerario; para el proyecto de ley de aclaratoria á la de 9 de julio de este año sobre incompatibilidad de haberes; para el espediente instruido por el Ayuntamiento de Toro pidieron autorizacion para verificar un reparto vecinal con destino á la construccion de un cementerio; para la esposicion de doña Nicolasa Lopez pidiendo aumento de la pension que disfrutaba; para el proyecto del ferro-carril del Norte; para el proyecto de ley sobre prolongacion de varias líneas telegráficas; para la comision que eutendia en la esposicion de don Francisco Garcia Boades; para la pension de doña Maria Perez; para la relativa á la esposicion de don Augusto de Burgos pidiendo se adopten las medidas que se crean conducentes para proteger la agricultura; para la esposicion de varios ganaderos de Torremocha del Campo, para que se obligase á la asociacion de los mismos á presentar el proyecto de ley sobre ganaderia; para la que ha de dar dictamen sobre la proposicion de ley de pensiones á las familias de los Nacionales muertos en la accion de Alfamen; para la relativa á la esposicion de don Bernardino y don Mariano Villaverde, sobre nulidad de la venta de la dehesilla de Belinchon; y para la que entendió en la esposicion de don Pablo Pinilla.

Hoy á las doce de la mañana se ha reunido la comision parlamentaria que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de ferro-carril del Norte compuesta de los señores Moyano (presidente), Alonso Cordero, Sagasta, Gonzalez de la Vega, Fernandez de los Rios, Ordax y Calvo Asencio (secretario). Han dedicado los primeros momentos á estudiar la cuestion del trazado de la línea de Madrid á Valladolid, y parecen decididos á activar en cuanto sea posible este negocio.

Despachos telegráficos.—De los despachos recibidos en el ministerio de la Gobernacion y en el de la Guerra hasta las doce de la noche del jueves 25 de octubre, aparece que siguen disfrutando de completa tranquilidad las Provincias Valladolid, Burgos, Valencia, Zaragoza, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Segun anuncia un periódico extranjero, Pio IX irá á Paris á bautizar al primogénito del emperador, y con tan plausible motivo consagrará con el óleo santo la frente de los emperadores. Tambien Pio VII consagró al gran testamentario de la revolucion francesa; á Napoleon I. Esto no obvió para que desease ardientemente su caída. Lo mismo podrá suceder con Pio IX.

Leemos en la *Palma* de Cadiz del día 22:

«Anoche á las ocho salieron para San Fernando el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el escelentísimo señor gobernador militar, el secretario del gobierno civil, el comandante de la guardia civil y algunas otras personas, á consecuencia de haberse volado uno de los polvorines de la Matagorda.

La catástrofe habrá sido atroz: mañana si podemos, daremos pormenores.

Provincias.

Solsona 28 de octubre.

Que enteramente estinguida la faccion de Borges, y aunque de esta quedaron algunos dispersos, se van estos presentando y acogidos al indulto en varios puntos. Pasan ahora las columnas á perseguir la faccion de Tristany, á cual fin llegaron ayer tres á esta, y esta mañana otra, de las que apesar del mal tiempo lluvioso, han salido ya parte á este objeto; quedando solamente una que es la que está á las órdenes del General segundo Cabo, que llegó ayer noche.

Entre los facciosos que cogieron á su entrada en Francia habia cinco soldados del regimiento de Victoria, de los que sorprendió Borges en el bosque de Camiols, y que se quedaron con la gavilla de este, quienes son conducidos á Cervera para fusilarlos al frente de sus banderas, habiéndolo sido los otros en la Seo de Urgel.

Figueras 29 de octubre.

Aun cuando no se tiene noticia alguna de la existencia de ninguna partida de faccion en todo el partido de Figueras, no obstante para cumplimentar la disposicion del señor Comandante general de la provincia, hoy á las cinco de mañana han salido á recorrer el distrito cuatro compañías de la milicia nacional y una de zapadores bomberos, regresando las primeras por la noche y quedándose la otra destacada por tres dias en Requesens, punto inmediato á la frontera. Igualmente ha salido la columna, al mando del valiente coronel D. Ricardo Pieltain, con el objeto de auxiliar todas las partidas de varios pueblos de la comarca que han salido en somatenes, tambien por disposicion del señor Comandante general. Como dicho somaten ha de ser por tres dias consecutivos, alternará cada día las compañías de las seis que cons-

ta el batallón, quedando en la plaza de la Constitución un reten bastante respetable. Ojalá que esta disposición produzca el resultado que se ha propuesto la primera autoridad militar de la provincia, y el país le quedará muy reconocida á y él le cabrá la satisfacción de haber concluido con esta canalla insidiosa que tantos trastornos y perjuicios están causando á nuestra patria. No dudo lo conseguirá bien pronto, pues basta colamente el nombre de Ruiz para desbaratar sus planes y destruirlos completamente, como lo hizo la otra guerra pasada. Tan pronto como tenga noticia del resultado; lo pondré en conocimiento de Vds., para que lo continúen en su apreciable periódico.

El tiempo ha sido muy vario; antes de ayer llovió y nevó por la parte de la montaña, de una manera espantosa, así es que nos hemos visto precisados á vestirnos corriendo de paño.

Correo Estrangero.

Paris 27 de octubre.

Monseñor el arzobispo de Paris acaba de publicar una pastoral ordenando que se hagan rogativas para el feliz alumbramiento de S. M. la emperatriz.

=

Escriben de Paris á la *Gaceta de Lion*:

•La guerra actual amenaza complicarse con un nuevo incidente. Refiérese que los generales aliados descubrieron, cuando la toma de Ienikalé ó de Kerth, una circular rosa en que se ordenaba se escogiesen 500 marinos rusos que recibirán patentes de corso é irán á tripular 30 buques norteamericanos que deben reunirse hacia las islas Bermudas. Estos buques debían armarse en corso y arrojarse sobre los buques mercantes de Francia y de Inglaterra. —Este descubrimiento parece que ha escitado de parte de los gabinetes de Paris y Londres una viva irritación contra los Estados-Unidos. El almirante Berkeley, que según se decía había partido al frente de una escuadra para proteger á Cuba, se ha dirigido á las islas Bermudas á fin de sorprender y destruir estas partidas de piratas. Una escuadra francesa estaba en vísperas de unirse á la escuadra inglesa. ¿Son fundados los temores de los gobiernos inglés y francés? Eso es lo que no tardaremos en saber. Si las escuadras aliadas deben apresarse y destruir á los piratas americanos, provistos de patentes de corso rusas, comprendese que nacerán inevitables conflictos con los Estados-Unidos y que faltará tranquilidad para el comercio.

Gaceta urbana.

HOY. ✠ La fiesta de todos los Santos.
MAÑANA. La Conmemoración de los Fieles difuntos y santa Eustaquia v. y mr.
CUARENTA HORAS. Será la exposición

en la Iglesia del Colegio Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la catedral.

=

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 OCTUBRE 1855.

Servicio para mañana.

Gefe de día D. Claudio Gonzalez, teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de S. Quintín.—Guardias, el mismo cuerpo.— Rondas, contrarondas, hospital y provisiones, Africa.— El T. C. sargento mayor, Joaquin de Rodriguez Termens.

=

Adición á la orden de este día.

La revista de comisario del próximo mes de Noviembre se pasará de P. en el día de mañana en el sitio y hora de costumbre. —El General Gobernador militar, Ruiz.

VARIEDADES.

TEATRO.

Tu crítica majadera de los versos que escribí, Pedancio, poco me altera mucha mas pena tuviera si te gustaran á ti.

(MORATIN.)

Como amigos que somos de la libertad de opiniones y de que estas tengan medios de publicarse y discutirse dimos cabida en nuestro número de ayer á la Revista teatral que se nos remitió, pero ahora nos toca ocuparnos de ella, y salir á la defensa de quien tan sin razón critica.

Verdad es que el Grumete se ha puesto en escena con precipitación, pero colocada la empresa en las difíciles circunstancias de tener que reorganizar la compañía, y con el escaso tiempo que es sabido, si es que había de aprovechar las entradas que se calculan en los días de feria, no podía hacer otra cosa que repetir la ya oída zarzuela el Valle de Andorra, que por su estension no permite acompañarla con ningún otro género de espectáculo, ó poner el Grumete que se hallaba en estudio y que podía alternar con otras representaciones. Verdad es también que la misma precipitación, que nosotros lamentamos, ha sido causa de que no produzca el efecto que era de esperar de una producción del género del Grumete. Pero estos mismos críticos que ahora se ensañan, hubieran sido los primeros que hubieran alzado la voz anatematizando á la empresa sino hubieran variado los espectáculos. La Empresa, conociendo los perjuicios que se le ocasionarían de tal estado, no ha dudado en tratar de complacer al público y digna es de que este mismo público tenga con ella indulgencia. Esto por parte de la empresa.

Veamos ahora respecto á los actores. Para juzgar y criticar es preciso tener un conocimiento cabal de la cosa juzgada ó criticada. Ignoramos si el autor de la revis-

ta teatral conoce la música, aunque nos permitiera que lo dudemos, cuando le vemos criticar del modo [que lo hace á los actores. La Música del Grumete es de tal género, que por tal de alcanzar originalidad, busca los mas estraviados y difíciles caminos, sin reparar en los medios y hasta faltando sin necesidad á los mas recomendados preceptos del arte. De aquí las *pasadas* tan inesperadas, las *melodías* tan poco resueltas, las continuadas *disonancias* de que esta sembrada la partitura. ¿Como pues, encuentra el crítico, si conoce todo esto, tan extraño que artistas que no son de *primo cartel* cometiesen algunas faltas en la ejecución de sus difíciles partes, cuando tuvieron un solo ensayo con orquesta? A nosotros que asistimos á este ensayo, si que nos sorprendió la ejecución porque juzgábamos imposible que pudiera ponerse en escena al día siguiente, y sin embargo se puso y si bien hubo defectos, no fueron de tal magnitud que deslucieran el éxito considerandolo en conjunto. Es muy cierto que alguno de los actores en una de las mas lindas piezas de la partitura, salió del tono, pero sepa el Sr. Crítico si acaso no lo sabe, que el artista cantaba fuera de su cuerda, y por consiguiente que es casi inevitable en tales casos mucho mas cuando hay que esforzarse, desafinar, y á esto solo se reducen las ponderadas faltas de afinación que tanto censura el Crítico.

También dice que hubo entradas fuera de tiempo y aquí da el Sr. Crítico una prueba de que no entienda, conocería que apenas hay parte en la zarzuela en que no marche siempre el canto en contratiempo con el acompañamiento y de esto ha nacido que el Sr. Crítico á quien cuando mas le concedo la cualidad de *orechianti*, dijera, «pille en renuncio á los cantates.» Nosotros por nuestra parte nada escuchamos que se pareciera á lo que quiere censurar el Crítico. Vimos por el contrario hacer á todos los Artistas los mayores esfuerzos por salir airoso en su difícil Empresa, luciendo sus buenas facultades la Sra. Sotillo y escuchándose á sí misma la Sra. Scotti.

¿En que escuela habrá cursado la declamación el Sr. Crítico? ¿En que escena habrá formado su gusto? Sospechamos que en ninguna, porque de otro modo no hubiera dicho tanto y tanto d..... esacierto? ¿De parte de quien hubo exageración en el decir y en la acción...? No sería por cierto de parte de la Sra. de Sotillo que estuvo tan feliz como linda en la interpretación del difícil y sostenido papel de Grumete. No de la señora Scotti que hizo lo que nadie podía esperarse, no de la Sra. García.

que estubo muy en su carácter. Si el Sr. Ros exagera algo y no corta bien el verso, son defectos que están en su naturaleza y origen y que difícilmente podrá evitar; si el Sr. Selles arlequiniza los papeles, no

siendo su profesion ni sus pretensiones de actor, debe tenerse indulgencia por que quiere complacer.

He aquí, Sr. Crítico lo que nosotros pensamos acerca de las representaciones del Grumete que de tan pésimo humor le han puesto; si otra cosa V. nos prueba acataremos humildemente su fallo.—*Muela*.

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Industria algodonera.

(Conclusion.)

Fuerza motriz en caballos.

De vapor. 258
De caballerías. 46

294

Perrotinas.

Tres colores. 36
Cuatro id. 7

43

Máquinas de planchas
de plancha. 4
Mesas de estampar. 889

Máquinas de cilindro.

Un color. 44
Dos id. 7
Tres id. 42
Cuatro id. 8

44

Operarios.

Hombres. 4,401
Mujeres. 401
Niños. 866

2,368

Gastos en moneda.

7.889,700 rs.

Capital en

Edificios. 47.565,400
Maquinaria 44.956,660
Circulante. 33.644,800

72.433,860

Carbon de piedra. 77,400 qls.
Produccion. 29.678,720 vs.

De manera que la industria algodonera catalana en 1850 tenia en movimiento 93 máquinas de fuerza de 4.085 caballos; ocupaba á 59,190 operarios, que ganaban 444.476,360 reales en salarios, y suponía un capital de 595,603,635 rs.

A esto hay añadir dos fabricas de que tenemos noticias, aunque no figuran en la Exposicion universal; la *Industria malagueña* de los señores Larios y compañía, que teje 3,500 varas, consume 15,000 quintales de algodón y ocupa 3,284 operarios (debiendo advertir que esta gran manufactura se labran también telas de hilo), y la fabrica de Vergara de don Eugenio Valle; consume 108,090 libras de algodón mantiene 310 operarios, produce 4.000,000 de varas de tejidos y estampados.

Vengamos á la Exposicion donde hay 23 muestras de la industria algodonera, todas procedentes de Barcelona ó de su provincia. Los señores Acheñ Bonaplata, Codina, La España Industrial, Jaumeandreu y compañía, el señor Ricart y el señor Serra re-

presentan las telas de algodón estampadas; los señores Busqueta y Sala, Palmarola y Selernou Sado, hermanos y Seller, los tejidos en blanco. Los chales, las panas, las mezclas, la filatura. las cintas y las guineas son de los señores Bruguera y Bañol, Fábregas, Güell, Ramis y compañía, Morcader, Nogués y Pompido, Pala, Palmaron y Solernou, Soler y Tous Soler. Mas gusto en los dibujos y mas originalidad, mayor viveza en los colores y precios mas cómodos es lo que debe procurarse la industria algodenera catalana: esta era la opinion de los inteligentes y se ha confirmado en la Exposicion universal de 1855.

ULTIMA HORA.

Correo de hoy.

Foix (Arriége) 28 de octubre.

El cabecilla Borges con 41 de los que componian su gavilla, ha sido conducido á esta capital por la gendarmeria de la frontera, bajo el nombre de José Esteve, hasta que por último se dió á conocer al prefecto, confesando que era el cabecilla partidario de D. Carlos.

(D. de B.)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid, 29 de octubre.

Se ha expedido un Real decreto creando 200 millones de billetes al 6 p. 0/0 de interés y siendo admisible para pagar de esta clase de contribuciones.

La comision de presupuestos ha desechado el voto particular del señor Sanchez Silva.

Madrid, 30 de octubre.

La Junta de aranceles ha acordado hoy que el papel para impresiones pague á su introduccion 10 rs. en aroba; los tejidos de seda quedan como hasta aqui, pero la seda hilada pagará 8 rs. en libra.

La comision de presupuestos admite el derecho de Puertas.

Paris 30 de octubre.

Un despacho de Koenisberg de fecha de ayer lunes anuncia, que se ha mandado por un ukase hacer un reclutamiento de 10 hombres por cada 4000 almas en todo el territorio ruso excepto en varios gobiernos.

El Times asegura que el general Codrington ha sido nombrado general en jefe del ejército ingles en Crimea.

El New-York Herald dice que M. Mason embajador de los Estados-Unidos será llamado si no esplica un modo satisfactorio su falta en el Te-Deum celebrado con motivo de la toma de Sebastopol.

El *Observer* de Londres dice que el general Williams, que ha dirigido la defensa de Kars, ha sido nombrado comendador de la orden del Baño.

Montpellier á las 5 de la tarde.

Paris martes por la tarde.

La *Gacete de Augobour* publica una correspondencia de Viena, de fecha 24, dicen que el sultan ha pedido el reemplazo del general Coronini comandante del ejército Austriaco, en los Principados, por otro general Austriaco.

El Austria ha rechazado esta proposicion.

Marsella martes por la tarde

El paquebot salido de Constantinopla el 22 trae las noticias siguientes de Crimea:

Tres nuevas baterias construidas por los aliados, han comenzado el fuego contra los fuertes del Norte de Sebastopol.

La *Presse de Orient* dice que los Rusos, construyen muchas fortificaciones, su fuego causa pocos daños.

La caballeria anglo-francesa, ha entrado en el valle de Baidar, por alli, estaba muy poco á proposito para los caballos.

Los aliados hacen sus preparativos de invierno. Sin embargo, una orden del dia del almirante Bruat, fecha de 10, dice que la toma de Kinburn, abre un vasto campo para las operaciones ulteriores.

El general Bosquet ha llegado á Marsella.

ANUNCIOS.

Administracion general de Loterías de la provincia de Gerona.

Numeros premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 25 del actual correspondientes á los billetes espendidos en las administraciones de esta provincia.

Numeros.	Pesos fuertes.
785.	100.
1.404.	40.
2.476.	40.
2.477.	500.
2.479.	40.
4.892.	40.
5.081.	40.
6.083.	40.
6.088.	40.
13.255.	40.
17.824.	40.
18.009.	40.
21.637.	40.
21.648.	40.
21.959.	100.
23.345.	40.
23.346.	40.
28.557.	40.
28.560.	40.

Gerona 31 Octubre de 1855.—Narciso Marti y Serra.

En la acreditada tienda de confeccion de camisas de Francisco Sabater (á) Sallta hallará el publico un abundante y variado surtido de camisas de hilo y algodón, cuellos, puños, calzoncillos de tela y lana, camisetas y corbatas, todo con la mayor

perfeccion y á precios muy equitativos.

Este acreditado almacén se halla en la calle de Ciudadanos.

En la sombrereria de José Figueras calle de Ballesterias número 54, se halla un buen surtido de sombreros de todas clases á precios muy equitativos; en dicho establecimiento no se admiten de viejos á ningun precio por los malos resultados que de ello podrian seguirse al público si tan solo se sacaba la grasa y sudor de aquellos, dejándolos en buen estado y á la moda, cuyo descubrimiento hace mas de veinte años posee el espresado, como lo tiene bien acreditado por su numerosa clientela en esta capital y fuera de ella.



En la calle de la Galera núm. 19, (cerca del ex-convento de San Agustín) hay un buen surtido de paraguas de varios precios, y de todas clases á gusto del dia; montados con seda española; obligándose el señor Salvador Baxás á asegurarlos por un año quedando á su cargo el acomodarlos durante este tiempo: Tambien los hay de algodón con armazones de ballena.

En la misma fabrica cubren paraguas de seda y de algodón y componen sombrillas y paraguas de cualquier clase que sean á precios cómodos.

Fincas en venta.

El dia 15 del proximo Noviembre á las 10 horas de su mañana en el despacho del suserito Notario en poder del cual se hallan los documentos de espectancia, se publicarán las posturas, que con arreglo al pliego de condiciones formado de antemano se entreguen al mismo, para la compra de la casa fabrica y molino sita á un tiro de bala de la villa de Banolus, adjudicándose á favor del mejor postor con arreglo á lo prevenido en la propia tabla.

Gerona 28 de octubre de 1855.—José Garrofa.

Los señores *Rexach y Blanch hermanos* acaban de trasladar su acreditado Almacén de pañería, sedería y demás géneros de novedad á la plaza de la *Constitucion casa número 9.*

AVISO AL PÚBLICO.

En la plaza de la *Constitucion n.º 43* piso 1.º peluqueria de Mr. Charles.

Durante la feria encontrará un elegante y variado surtido de lo mas selecto que produce en España y el vecino Imperio en prendas de lenceria y algodón tanto para Señoras como para Caballeros.

ANUNCIO RELIGIOSO.

¿No percibis, mortales, el eco lúgubre y sentimental, que sale de un lugar profundo y sobrehumano, y que conmueve, estremece y petrifica? ¿No percibis unos ayes y reiterados gemidos que lastiman y despedazan el corazón? ¿No ohis las voces, y clamores con que suelen quejarse y lamentarse los que padecen y sufren, pidiendo algun socorro y alivio?

Aunque naturalmente nada percibais ni oygais porque se atreviesan obstáculos insuperables que lo impiden, haceos cargo que efectivamente las benditas almas del purgatorio gimen, se lamentan y piden un lenitivo en sus penas, excitando nuestra sensibilidad y compasion. Muy facilmente podeis, cristianos, consolarlas con vuestras oraciones: limosnas y sufragios; pues son medios seguros para mitigar los ardores de la llama abrasadora que los atormenta.

Acompañad, cristianos, á la iglesia santa en sus precés el dia que hace memoria de los difuntos, y asistid á la capilla del Cementerio general, en la que para escitaros á beneficiar á las almas de los que en su recinto yacen sepultados, y á procurar vuestro bien espiritual, se celebrarán las funciones siguientes:

Hoy, vispera de la Conmemoracion de los fieles difuntos, á las tres de la tarde, despues de rezadas las visperas, se cantarán los nocturnos de difuntos: en seguida se rezará el rosario por entero en sufragio de las benditas almas, y se cantará por conclusion un responso general.

Mañana, dia dos se celebraran sacrificios de misas desde las 6 á las 12: á las diez se celebrará un oficio de Difuntos con toda solemnidad. Por la tarde á las tres, despues de rezada la corona de los Dolores de Maria se seguirán los pasos de via.—Cruces: en seguida se cantarán los lamentos de las almas del purgatorio, y seguirá el sermón á cargo del orador Dr. D. Narciso Matas Pbro. y finalizará con un responso general.

Dotados como estais, cristianos fieles, de los sentimientos puros que inspira la piedad, y del amor que profesais á vuestros hermanos difuntos, no hay una necesidad para recordaros vuestros deberes; ya los sabeis; pero si deciros en conclusion que: cuanto hagais en favor de vuestros hermanos, os lo recompensará con usura el Dios de bondad, siempre dispuesto á conceder á los bienhechores de las benditas almas sus mercedes y gracias.

El eco sentimental
De las almas, sus gemidos,
Sus lamentos repetidos
Nunca desprecies, mortal,
El tormento es sin igual;
Mitigarlo pues procura.
Por ellas en su amargura
Nunca dejes de rogar
Hasta que puedan llegar
A la celeste ventura.

Editor Responsable.—D. MIGUEL MARTI.

Gerona Imprenta de Paciano Torres.